

# RELATORÍA DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD

2022 – 2025

*ENTRE LO POSIBLE Y LA UTOPIÍA*



**Introducción**

**Objetivos de la Dirección de Género y Equidad**

**Lineamientos estratégicos**

**Prevención y atención a las violencia basada en género y generaciones**

**Transversalidad de género en las políticas municipales y departamentales**

**Participación**

**Anexo**

**Materiales de difusión**

## Introducción

El registro es un privilegio porque el registro no es una cuestión neutra, tiene una carga ideológica: se elige lo que se registra. No hay una metodología que asegure la objetividad, siempre hay una elección. “Entre lo posible y la utopía” esta relatoría pretende dejar un registro de lo cumplido según los compromisos asumidos al comienzo de la gestión y los énfasis que marzo a marzo escribimos. El objetivo es que quienes asuman en el 2025 tengan un piso firme dónde pararse. El camino de la garantía de los Derechos Humanos y particularmente el de los Derechos Humanos de las Mujeres no es un camino que se pueda medir en períodos institucionales, se deben medir en ciclos culturales, históricos y democráticos. Los registros son importantes y es por esto que en la presentación de *La relatoría Políticas de igualdad de género en Canelones 2005-2024*<sup>1</sup> manifestamos que nuestros registros no eran completos, no eran únicos, tampoco los mejores, pero eran la excusa para que aparecieran otros que complementarían y abrieran los diálogos. La vida institucional (¿y por qué no?), la vida misma es un diálogo, a esos diálogos es que apuntan estos registros, ya que las entregas de otras Direcciones serán el complemento de lo que la Dirección de Género ha trabajado y en definitiva será el reporte a la ciudadanía de un equipo de gobierno.

En otro orden, los registros son un elemento de transparencia, planificar, implementar, evaluar y presentar, es someter a juicio las decisiones que se han tomado, los recursos que se han invertido. De eso también se trata este documento.

Más allá del cumplimiento de los compromisos internacionales y la normativa nacional, asumir la desigualdad de género como un problema público ha sido un elemento que ha destacado a la Intendencia de Canelones desde el 2005 ya que también constituía la materialización de tantos años de militancia de muchas compañeras.

Un proyecto comunitario que promueve e implementa la igualdad es una herramienta poderosa de cambio.

---

1

<https://www.imcanelones.gub.uy/es/noticias/relatoria-sobre-politicas-de-igualdad-de-genero-en-canelones-2005-2024>[https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina\\_sitio/archivos\\_adjuntos/ODS.pdf](https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/ODS.pdf)

Estos cinco años estuvieron marcados por la pandemia de COVID 19, por el déficit hídrico más importante del que tenemos registro como región. La intendencia ha tenido un rol central activo, permanente para enfrentar los impactos, han sido años de pérdidas y de dolor, pero sin embargo han sido años de aprendizaje y crecimiento.

## **Objetivos de la Dirección de Género y Equidad**

Diseñar políticas que contengan programas y acciones que favorezcan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres canarias desde un enfoque interseccional.

Asesorar para el diseño de políticas departamentales orientadas a transversalizar el enfoque de género en los objetivos estratégicos del Gobierno de Canelones.

Promover el acceso de las mujeres canarias a los recursos materiales, al crédito, a la tierra, a la tecnología y a los servicios públicos, buscando contribuir a su autonomía económica.

Promover el acceso y la plena participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, tanto en los diferentes niveles departamentales, locales como en las entidades privadas que trabajan con la Intendencia de Canelones.

Impulsar desde una perspectiva histórica y política la visibilización del aporte de las mujeres canarias al mundo productivo y a la cultura, tanto a nivel local y departamental como nacional. De esta forma asegurar el trato respetuoso e igualitario en los medios y en los dispositivos de comunicación, cuidando la imagen y las opiniones de las mujeres en su diversidad.

Participar de los espacios interinstitucionales cuyos objetivos sean la igualdad de género y el cumplimiento de los compromisos internacionales asociados a los derechos humanos de las mujeres.

## Lineamientos estratégicos

*Desde Canelones tenemos la convicción de que la gestión pública debe alinearse con la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Este propósito se encontraba también en el horizonte nacional pero se ha visto afectado entre otras cosas por la pandemia, pues tal y como ha reconocido Naciones Unidas se ha constatado un impacto devastador del COVID-19 en la velocidad y la probabilidad de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>2</sup>.*

Durante la gestión anterior, cuando a nivel nacional se elaboraba desde una metodología prospectiva la "Estrategia de Desarrollo Uruguay 2050"<sup>3</sup>, Canelones diseñó el cuarto avance de su Plan Estratégico Canario (PEC IV) "Futuros Canarios 2040". El PEC es una propuesta dinámica que orienta la gestión departamental y en este marco aparecen nuevos desafíos por lo que se generan nuevas líneas estratégicas. Las mismas se ordenan en cuatro: 1. Canelones Inclusivo y Equitativo, 2. Canelones Sostenible y Productivo, 3. Canelones Integrado y Articulado y 4. Canelones Democrático y Participativo. En ese marco, esta gestión se ordenó en ejes prioritarios que se pretendió atravesaran estas líneas estratégicas: 1) Prevención y atención a las violencia basada en género y generaciones, 2) Transversalidad de género en las políticas municipales y departamentales y 3) Participación ciudadana.

### 1) Prevención y atención a las violencia basada en género y generaciones

#### Programa Ciudades Seguras implementación de campañas y relevamiento de situaciones

Entre agosto del año 2022 y julio del 2024 se realizaron capacitaciones institucionales al funcionariado de las áreas que tienen relación con la intervención de la intendencia en los espacios públicos. También se ha trabajado con los comercios en Atlántida y con los trabajadores de las empresas de transporte público del departamento.

---

<sup>2</sup>

<sup>3</sup> [https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Uruguay\\_Estrategia\\_Desarrollo\\_2050.pdf](https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Uruguay_Estrategia_Desarrollo_2050.pdf)

En marzo de 2023 se lanzó la Campaña “Por un Canelones sin Acoso” en coordinación con Flacso y con el apoyo de Onu Mujeres. Dicha Campaña se encuentra en marcha y esperamos que tenga impacto en la temporada Turística.

Las mujeres sufren **acoso sexual** en el espacio público desde muy jóvenes.

No importa la ropa que usen, que estén solas o que sea de noche, **la responsabilidad es siempre de quien acosa.**

El **artículo 6 de la Ley N°19.580** de Violencia hacia las mujeres basada en género define el **acoso sexual callejero** como una de las **formas de violencia que sufren las mujeres.**

**Canelones Igualdad**

Contanos tu experiencia

Dale otro uso a este papel, compártelo con otras mujeres o deposítalo en un contenedor de reciclables.

**FLACSO**  
URUGUAY

Texto, diseño y contenidos en coordinación con FLACSO Uruguay

**ONU MUJERES**

**Gobierno de Canelones**

**POR UN CANELONES SIN ACOSO**

Illustration of three diverse women: one with dark curly hair in a green top, one with blonde hair in a white top, and one with red hair in a red top.

La campaña gráfica tiene difusión asimismo en los Puntos Violetas que se instalan en eventos culturales en todo el departamento. Los Puntos Violeta tienen por objetivo orientar a personas que requieran información ante situaciones de violencia de género vividas en distintos contextos e informar sobre los recursos que se brindan en el departamento para abordar las situaciones de violencia de género.

El 26 de agosto de 2023 la Junta Departamental de Canelones aprobó el Decreto 0012/023 Sobre el Acoso Sexual Callejero. Dicho instrumento normativo, que tiene como anclaje nacional la ley 19580, no sólo tipifica el fenómeno si no que crea un espacio en el que están todas la Direcciones involucradas con el fin de planificar y realizar el seguimiento del proceso.

## Sistema de Casas de las mujeres canarias

En agosto del 2023 se realizó un llamado a licitación para brindar servicios de atención a mujeres en situación de violencia basada en género en el Departamento de Canelones. Del llamado resultó seleccionado el Instituto Mujer y Sociedad. Se instalaron dos servicios de asesoramiento psico-social y jurídico con atención en el Dínamo de Atlántida y en La Casa de las Mujeres de Las Piedras, nuestra casa de la calle Pilar Cabrera. En la misma convocatoria se incluye un equipo de trabajo territorial itinerante cuyo objetivo es la promoción de una vida libre de vbg, la identificación de fortalezas en los municipios y las líneas de trabajo con los territorios que posibiliten la derivación para la estrategia y el seguimiento caso a caso. Este proyecto también incluye un dispositivo territorial cuyo objetivo es fortalecer las redes comunitarias de respuestas y dejar capacidades instaladas.



### Casas de las Mujeres Canarias

**➤ Atlántida**

**📍 Espacio Dínamo**  
Ruta Interbalnearia km 45

**📅 Días y horarios:**

Lunes de 09:30 a 14:30 horas.  
Miércoles de 15:30 a 19:30 horas.  
Jueves de 09:30 a 14:30 horas.  
Viernes de 09:30 a 15:30 horas.

**📞 Consultas:** 092 264 038



### Casas de las Mujeres Canarias

**➤ Las Piedras**

**📍 Pilar Cabrera 552 bis**  
Entre Batlle y Ordóñez y Luis Alberto de Herrera

**📅 Días y horarios:**

Martes de 13:00 a 19:00 horas.  
Miércoles de 08:30 a 12:30 horas.  
Jueves de 13:00 a 19:00 horas.  
Viernes de 08:30 a 12:30 horas.

**📞 Consultas:** 092 264 039





El proyecto "Casas de las Mujeres Canarias" incluye el proyecto La Kasita en coordinación con el Municipio de Atlántida. Se trata de una construcción de dos ambientes con un terreno cercado de 800 metros cuadrados en el que está instalada una huerta comunitaria que es mantenida en articulación con el trabajo cotidiano de las mujeres de la zona. Tiene como objetivo ser un lugar de cercanía y referencia para las mujeres y disidencias del barrio donde está instalada. Es un espacio de encuentro y participación con enfoque de género, que favorece la integración, el conocimiento de derechos y favorece las herramientas para la autonomía económica. Desde ese espacio se ha abonado a la red institucional de la zona y se han realizado diversas instancias de capacitación en diferentes temas asociados a la economía sustentable.

La Kasita se construye como un espacio donde se conjugan las acciones para el cuidado del ambiente y la lucha por la igualdad de género, un lugar de encuentro, fortalecimiento comunitario y cuidado. Se proyecta como un espacio en desarrollo donde se producen y comparten saberes para una producción sostenible desde los principios de la agroecología al tiempo que se debate y reflexiona sobre la reproducción de la vida desde los principios de la igualdad y el derecho a una vida libre de violencia y estereotipos.

## Puntos Violeta

Estos dispositivos tienen como objetivo contribuir a generar espacios públicos más seguros e instrumentar acciones buscando problematizar, identificar e intervenir en situaciones de VBG en los eventos culturales pequeños y masivos del departamento. La instalación de Puntos Violetas fortalece la seguridad y el acceso a respuestas de calidad para mujeres, niñas, adolescentes y disidencias en los espectáculos y eventos que son organizados o apoyados por la comuna. Esta respuesta se realiza con equipos técnicos en coordinación con El Paso que es una reconocida organización de la sociedad civil especializadas en la materia.

Cada dispositivo se instrumenta según las características de cada evento teniendo en cuenta la heterogeneidad de los mismos. Se instalan Puntos Violetas en actividades locales, centros de barrios y plazas, así como en eventos de participación masiva, como en la tradicional "Fiesta de la Chacra" y el "Canelones suena bien".

Los Puntos Violeta se han institucionalizado desde el 2023 protocolizando su solicitud a través de la Unidad de Eventos.



Art. en el Reglamento de Carnaval

Artículo 24º Las personas que integran cada comparsa se comprometen a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia

basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implica la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la Intendencia de Canelones (IC).

Desde el 2023 se integró un artículo al Reglamento de Carnaval que refiere a la Ley 19.580. Dicho texto ha sido utilizado, posteriormente en otras convocatorias de carácter cultural que ha liderado o apoyado la Institución.

### **Acoso Sexual Laboral**

En octubre del 2022 se actualizaron por Resolución los protocolos de atención para situaciones de discriminación en el espacio laboral y para situaciones de acoso sexual laboral. A dos años de la implementación del protocolo actualizado se ha profundizado el trabajo de la “Comisión de Inequidades”. Se han atendido decenas de casos y los plazos han sido los estipulados por la reglamentación de la Ley. También se han agilizado los plazos para las acciones de protección.

En acuerdo con el Centro de Estudios Estratégico Canario se está capacitando a todo el funcionariado que ingresa a la Comuna en el enfoque de género, la identificación de las situaciones de acoso sexual laboral, los protocolos y normativa vigente.

La Comisión se encuentra haciendo recorridas por los Municipios realizando entrega de material, capacitaciones y brindando información.



## Talleres de sensibilización en género y violencia basada en género

Durante 2023 y 2024 se trabajó en coordinación con CIEDUR en instancias en las que participaron más de 700 personas, incluyendo funcionarios/as de las áreas operativas de la IC promoviendo la sensibilización en género con el fin de fomentar buenas prácticas en los ámbitos comunitarios y laborales (particularmente los de supervisión de los programas de trabajo promovido), contribuyendo a la igualdad de derechos y oportunidades, así como a la eliminación de la violencia basada en género.



 Informe final Talleres Genero Canelones 2023-...

## Sistema de Video vigilancia

El gobierno de Canelones inauguró el 7 de junio del 2024 su Sistema de Video vigilancia en convenio con el Ministerio del Interior. La Dirección de Género ha sido parte del proceso, a través del trabajo de los diferentes protocolos de actuación. Uno de ellos es el que está orientado a abordar los casos de violencia basada en género y generaciones en los espacios en los que se instalan los dispositivos.

Para finalizar, la Intendencia de Canelones mantuvo su participación permanente en la Comisión Departamental por una vida libre violencia basada en género. En ese ámbito ha participado siendo sede permanente en la Casa de las Mujeres de Las Piedras y presupuestado actividades específicas en coordinación con todas las instituciones que participan de ese espacio que es espejo del Consejo Nacional Consultivo en la materia.

## **2) Transversalidad de género en las políticas municipales**

### **Desarrollo Humano**

Con la Dirección de Desarrollo Humano la Dirección de género ha tenido una coordinación permanente, en el abordaje de las situaciones de violencia hacia mujeres, infancias y adolescencia. Asimismo, con esta Dirección general se coordinan las visitas de personas técnicas en trabajo social en diversas situaciones asociadas a vulnerabilidad económica.

Se han realizado capacitaciones para la prevención y el abordaje de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, se ha trabajado en el programa Sexualidades sin fakes con el Área de Juventud , se ha apoyado al Área de Discapacidad.

### **Cultura**

Con la Dirección de Cultura se viene trabajando de forma permanente. Por citar algunos ejemplos: la Dirección de Género se integró a la Unidad de Eventos, planifica anualmente actividades con los diversos centros culturales y sus gestores/as y es parte de las ediciones de la Feria del Libro.

Asimismo, se realizó la presentación y financiación de publicaciones para que fueran parte de las Bibliotecas Locales.

### **Cuidados en Canelones**

Se está llevando a cabo una asesoría técnica de la Facultad de Ciencias Sociales que tiene como objetivo general contribuir a la implementación de políticas de cuidado municipales y departamentales a partir de la generación de evidencia sobre las necesidades y demandas locales, así como sobre los recursos actualmente existentes en materia de cuidados de infancias, personas mayores y personas en situación de discapacidad que se encuentren en situación de dependencia. Para ello se proponen los siguientes objetivos específicos: Sistematizar y analizar la información relativa a la oferta de cuidados

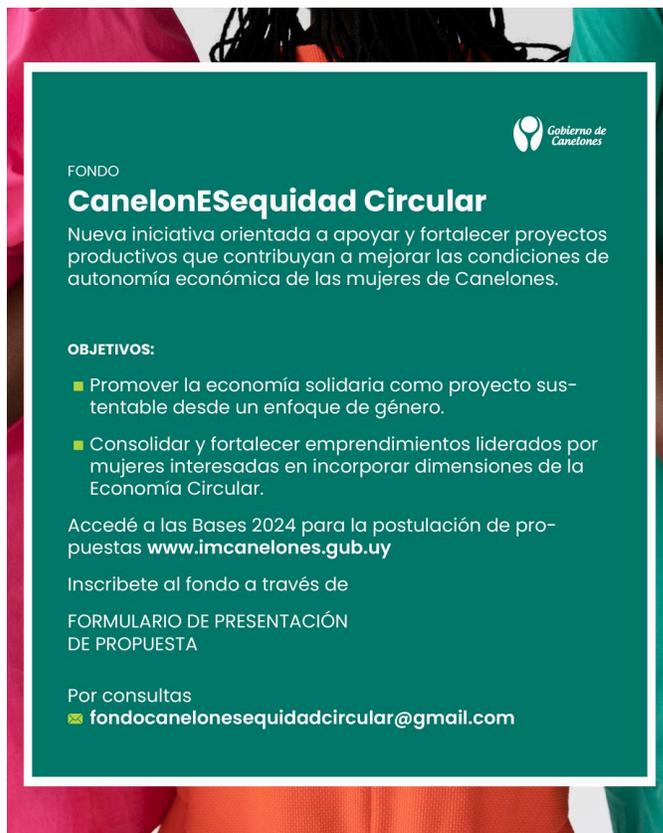
presente en Canelones a través de la información disponible y georreferenciada del Ministerio de Desarrollo Social, identificar tres municipios con realidades territoriales diversas (localidades mayores, Ciudad de la Costa y localidades menores y rurales) donde se presenten las condiciones para poder implementar respuestas de cuidados que permitan ser evaluadas y replicadas en otros territorios, elaborar de forma participativa propuestas de respuestas a los cuidados que puedan ser impulsadas desde los municipios a modo de pilotos durante 2024.



Se cuenta con una sistematización de lo que se brinda en Canelones, por intermedio del trabajo en tres territorios: Colonia Nicolich, Ciudad de la Costa y Santa Rosa y se está en proceso de publicar el mapa con la georreferenciación de las ofertas de cuidados en Canelones.

### **Fondo CanelonESEquidad Circular**

La Dirección de Género y la Dirección de Desarrollo Cooperativo, conformaron un fondo de \$500.000, destinado a apoyar propuestas de fortalecimiento a emprendimientos orientados a la economía circular liderados por mujeres u orientados a generar ingresos propios para mujeres en el territorio de Canelones. De acuerdo a la evaluación y relevancia de las propuestas presentadas se podía acceder hasta un máximo de \$U 100.000, con un mínimo de \$U50.000 por proyecto.



**FONDO**  
**CanelonESequidad Circular**

Nueva iniciativa orientada a apoyar y fortalecer proyectos productivos que contribuyan a mejorar las condiciones de autonomía económica de las mujeres de Canelones.

**OBJETIVOS:**

- Promover la economía solidaria como proyecto sustentable desde un enfoque de género.
- Consolidar y fortalecer emprendimientos liderados por mujeres interesadas en incorporar dimensiones de la Economía Circular.

Accedé a las Bases 2024 para la postulación de propuestas [www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

Inscríbete al fondo a través de  
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN  
DE PROPUESTA

Por consultas  
✉ [fondocanelonesequidadcircular@gmail.com](mailto:fondocanelonesequidadcircular@gmail.com)

Los proyectos seleccionados reconocen el aporte de las mujeres en el fortalecimiento de la trama productiva del departamento identificando sus capacidades de innovación y creatividad, y agrega valor a impulsar un desarrollo sostenible en el departamento.

Desde la Dirección de Género y Equidad se apunta a repetir la experiencia.

[EMPREENDEDORAS CON DIRECTORAS.mp4](#)

## Mujeres en Ruralidad

La mesa de mujeres rurales de Canelones está integrada por más de 30 grupos de mujeres de todo el territorio canario, la Agencia de Desarrollo Rural y la Dir. de Género de la IC, el MGAP, e INMUJERES.

Funciona en forma virtual y presencial con una reunión mensual. Año a año se viene reflexionando y trabajando por una mejor calidad de vida de las mujeres rurales, sus familias, comunidades y entorno, buscando estrategias conjuntas que potencien los recursos comunitarios e institucionales disponibles, a los efectos de responder a las necesidades e inquietudes detectadas.



Entre los objetivos planteados, se señala la optimización y/o obtención de los recursos para garantizar derechos: salud, cuidados, educación, capacitación, vivienda, acceso a la tierra, apoyos institucionales para producir, acceso a proyectos productivos, a créditos blandos, etc., así como visibilizar temáticas sumamente sensibles a las mujeres en la ruralidad: cuidados, depresión, aislamiento, desgaste, círculos que mantienen a las mujeres en desigualdad de condiciones.

En el 2024 se llevó a cabo un trabajo transversal convocado por la Prosecretaría, la Dirección de Género, la Agencia de Desarrollo Rural y Planificación Estratégica. Posteriormente se integran la Unidad de Animación y la Dirección del Espacio Dínamo. Entre setiembre y octubre se realizaron encuentros por zonas en el departamento. Los objetivos fueron: 1. Realizar un diagnóstico institucional: consulta a las mujeres sobre cómo llega la Intendencia, qué les llega y cuáles son las principales necesidades que identifican en relación a la institución. 2. Análisis de la representación y la identidad de las mujeres rurales canarias: cómo se perciben ellas, ¿quiénes somos y a quiénes representamos? 3. Relevamiento de espacios de participación existentes, quiénes participan y quiénes faltan y por qué 4. Generar mayor conocimiento entre las mujeres y sus grupos, y relevar formas de fortalecer las grupalidades de las mujeres. Este trabajo finalizó con un encuentro el 15 de octubre en San Jacinto con la participación de más de 500 mujeres. Hay una decisión de continuar con este proceso.

## Gestión Ambiental

- NAP Costas: en los años 2022 y 2023 en articulación con la Dirección de Gestión Ambiental y el Ministerio de Ambiente se participó del Plan de Adaptación Costera.
- CECOED: La Dirección de Género y Equidad participa en forma ordinaria del CECOED y en su Comisión de Vulnerabilidades en apoyo a la Dirección de Desarrollo Humano. Desde esa participación se trabajó en la transversalidad del enfoque de género de la “Guía Actualizada de Gestión de Riesgo”.
- Plan de Limpieza y gestión de Residuos 2024 - 2025 Desde la Dirección se trabajó en su elaboración comprometiendo acciones con recursos compartidos.

## 3) Participación

**Proyecto “Nos Tenemos” en Costa Azul con la organización “Tamos JuntXs” y la Cooperativa Giraronda.**

Este proyecto posibilitó un espacio de encuentro entre mujeres que funcionó seis meses en la Comisión de Fomento de Costa Azul, posibilitó el acompañamiento mutuo en la vida cotidiana, con énfasis en aquellas que transitan situaciones de especial dificultad tales como: violencia basada en género, la sobrecarga de tarea de cuidado, dificultades socioeconómicas, entre otras. Los objetivos fueron: fortalecer las redes comunitarias ya existentes, gestar la grupalidad, como un espacio de autocuidado y de sostén



común, abordar situaciones de opresión, a través de la escucha y el apoyo entre las mujeres y familias de la zona y apoyar a las mujeres que están participando en los espacios de atención para situaciones de violencia basada en género, propendiendo a sostener esos procesos que muchas veces requieren de tiempos de espera excesivamente largos debido a la gran demanda.



**Participación y apoyo a la Mesa de Diversidad que lidera la Dirección de DDHH.**

**Participación y apoyo al Mecanismo de Equidad Racial que lidera la Dirección de DDHH.**

**Participación e integración regional**

Aquí se podría describir la participación en proyectos de Cooperación Internacional como ser:

- Ciudades Seguras (Onu Mujeres)
- Mujeres rioplatenses #SembrandoFuturo (Cooperación Sur-Sur Quilmes – Canelones, Mercociudades)
- Cooperación Técnica para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas de Desarrollo Productivo de los gobiernos subnacionales – Programa Witra Cepal

# Anexo

## Materiales de difusión



Ante situaciones de **urgencia o riesgo de vida**

Si está en Montevideo  
**Llamar al 911**

Si está en el interior  
**Marcar 4 + Característica del depto. + 911**

Comunicarse con el servicio de orientación telefónica a mujeres en situación de violencia doméstica  
**0800 4141 o \*4141**

Concurrir a la **Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género** del Ministerio del Interior más próxima



Intendencia de Canelones  
Dirección de Género y Equidad  
(+) 598 1828 int. 1545  
direccion.generoyequidad@imcanelones.gub.uy  
www.imcanelones.gub.uy



Dale otro uso a este papel, compártilo con otras mujeres o deposítalo en un contenedor de reciclables



### Sistema de respuesta ante situaciones de violencia basada en género en el departamento de Canelones

### Servicios de atención del Instituto Nacional de las Mujeres

#### ATLÁNTIDA: Oficina territorial Mides

Calle 26 esq. República de Chile  
2400 0302 interno 5521  
serviciovbgcostadeoro@mides.gub.uy

Lunes de 9:00 a 15:00 h.  
Martes de 14:00 a 17:00 h.  
Miércoles de 14:00 a 18:00 h.  
Jueves de 13:30 a 17:00 h.

#### CIUDAD DE LA COSTA: Oficina territorial Mides

Av. Giannattasio km 19,5, manzana 3, solar 12, entre París y Roma  
2684 0603 - 092 845421  
serviciovbgcanelones@mides.gub.uy

Lunes de 11:30 a 17:30 h.  
Miércoles de 9:00 a 15:00 h.  
Jueves de 9:00 a 17:00 h.

#### LA PAZ: Servicio de violencia basada en género

Rosa Giffuni 328  
098 510 628  
serviciovbgaspiedras@mides.gub.uy

Presencial:  
Lunes de 12:00 a 18:00 h.  
Teléfono  
Miércoles de 9:00 a 17:00 h.

#### PANDO: Dirección de Género y Equidad

Gral. José G. Artigas 933  
098 434133  
serviciovbgpando@mides.gub.uy

Lunes de 12:00 a 18:00 h.  
Martes y Jueves de 9:00 a 17:00 h.

#### TOLEDO: Oficina territorial Mides

Dr. Luis A. de Herrera esq. S. Guillén  
2287 7950 - 099 865339  
serviciovbgtoledo@mides.gub.uy

Jueves de 9:00 a 17:00 h.

### Unidades Especializadas en Violencia Doméstica y de Género

#### CIUDAD DE LA COSTA

Av. Giannattasio km 26,2, manzana 305, solar 12, esq. Av. Médanos  
2696 5334

#### LAS PIEDRAS (24 horas)

Av. de las Instrucciones del Año XIII y Pilar Cabrera  
2365 0993

#### PANDO (24 horas)

Florida entre Jacinto Pargas y 25 de Agosto  
152 4879 - 2291 7124 - 2291 7126

#### SANTA LUCÍA (24 horas)

Washington Beltrán entre 18 de Julio y Gral. Mitre  
152 4832

#### SANTA ROSA

Av. Pte. Tomás Berreta esq. Dr. Baltasar Brum  
4313 2178  
Lunes a domingo de 8:00 a 20:00 h.

#### TOLEDO

Dr. Luis Alberto de Herrera esq. Taia (Comisaría 20ª)  
152 4821

### Casas de las Mujeres Canarias

#### ¿Qué son?

Son servicios de atención integral para mujeres en situación de violencia basada en género en el departamento de Canelones.

#### ¿Cómo funcionan?

Contarán con asistencia de profesionales, incluyendo a abogados, psicólogos y asistentes sociales, que recibirán a las mujeres, las acompañarán y asesorarán en sus procesos frente a la violencia de género.

#### ATLÁNTIDA

Espacio Dínamo  
Ruta Interbalnearia km 45  
092 264 038

Lunes de 9:30 a 14:30 h.  
Miércoles de 15:30 a 19:30 h.  
Jueves de 9:30 a 14:30 h.  
Viernes de 9:30 a 15:30 h.

#### LAS PIEDRAS

Pilar Cabrera 552 bis  
esq. Batlle y Ordoñez  
092 264 039

Martes de 13:00 a 19:00 h.  
Miércoles de 8:30 a 12:30 h.  
Jueves de 13:00 a 19:00 h.  
Viernes de 8:30 a 12:30 h.

Se contará con un tercer dispositivo que será itinerante en el departamento.



Intendencia de Canelones  
 Dirección de Género y Equidad  
 (+) 598 1828 int. 1545  
 genero.equidad@imcanelones.gub.uy  
 www.imcanelones.gub.uy



Dale otro uso a este papel, compartilo con otras mujeres o depositalo en un contenedor de reciclables

# Programa Casas de las Mujeres Canarias

## Casas de las Mujeres Canarias

### ¿Qué son?

Son servicios de atención integral para mujeres en situación de violencia basada en género en el departamento de Canelones.

### ¿Cómo funcionan?

Cuentan con la asistencia de un equipo de profesionales, que reciben a las mujeres, las acompañan y asesoran en sus procesos frente a la violencia de género.

### ¿Cuáles son sus objetivos?

- Contribuir, desde una perspectiva de género y derechos humanos, a que las mujeres puedan llevar adelante un proyecto de vida autónomo y feliz.
- Recibir, orientar y ofrecer una primera respuesta en todos los casos, con derivación responsable y seguimiento en articulación con el Sistema Interinstitucional de Respuesta Integral a mujeres adultas que viven situaciones de violencia basada en género.
- Brindar atención y seguimiento a mujeres que viven o

han vivido situaciones de violencia doméstica por parte de su pareja o expareja.

- Recibir, orientar y ofrecer una primera respuesta en situaciones de trata de mujeres con fines de explotación sexual y acoso sexual laboral y de otras formas de violencia basada en género, para efectuar una derivación responsable.
- Asesorar y patrocinar judicialmente en aquellas acciones que prevé la Ley N° 19.580 de Violencia de Género hacia las Mujeres.
- Promover procesos hacia la autonomía de las mujeres propiciando su incorporación a programas de inserción laboral y soluciones habitacionales en el marco de las ofertas públicas interinstitucionales.
- Fortalecer el trabajo en red y contribuir a la optimización de la respuesta a las situaciones de violencia basada en género a nivel territorial.
- Aportar elementos y acompañar campañas de sensibilización respecto del tema para potenciar el acceso de las personas.

### ATLÁNTIDA

Espacio Dinamo  
 R. Interbalnearia km 45

092 264 038

Lunes: 9:30 a 14:30 h.  
 Miércoles: 15:30 a 19:30 h.  
 Jueves: 9:30 a 14:30 h.  
 Viernes: 9:30 a 15:30 h.

### LAS PIEDRAS

Pilar Cabrera 552 bis  
 esq. Botlle y Ordóñez

092 264 039

Martes: 13:00 a 18:00 h.  
 Miércoles: 8:30 a 12:30 h.  
 Jueves: 13:00 a 19:00 h.  
 Viernes: 8:30 a 12:30 h.

Se contará con un tercer dispositivo que será itinerante en el departamento.